

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 33**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco 23 de Octubre del 2013, siendo las 11:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 33 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sr. Juan Avalos Tapia.
  - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
  - Sr. Pedro Rojas Miranda.
  - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 30***

***2.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y  
BALANCE III TRIMESTRE***

***3.-APROBACION INCORPORACION A ASOCIACION CHILENA  
DE MUNICIPALIDADES.***

***4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***5.- PUNTOS VARIOS***

***1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 30***

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta de la sesión anterior N° 30

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta anteriormente señalada, sin observaciones.

**2.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y BALANCE III TRIMESTRE**

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas, para que explique la modificación presentada y se aprovecha de formalizar la entrega del Balance III Trimestre año 2013, pues había sido entregada anteriormente a cada Concejal.

Sr. Delgado, menciona que es necesario realizar una modificación presupuestaria por una mayor estimación de ingresos, a continuación explica detalladamente la metodología desarrollada y como se ha distribuido el mayor ingreso.

Los Concejales consultan y preguntan sobre esta modificación y sobre el Balance y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 87**

**“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA COMO A CONTINUACION SE DETALLA:**

**PRIMERA MODIFICACION**

Efectúese la siguiente modificación presupuestaria, para la regularización del Saldo Inicial de Caja, reduciendo su presupuesto inicial y distribuyendo sus Fondos de Terceros que incluye el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal y P.M.U. de Gastos. Tal como se indica en las imputaciones presupuestarias siguientes.

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
<b>15</b>				<b>SALDO INICIAL</b>	<b>47.400</b>
				<b>Total Aumento Ingreso</b>	<b>47.400</b>
				Aumento Asignación Egreso	
<b>31</b>				<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>47.400</b>
	02			Proyectos	47.400
		004		Obras Civiles	47.400
			004	Fdo. Incentivo al Mejoramiento Gestión Municipal	31.000
			06	P.M.U. Recursos Externos	16.400
				<b>Total Aumento Egreso</b>	<b>47.400</b>

Efectúese las siguientes. modificaciones presupuestarias, según **Mayores Ingresos Estimados y Efectivos al 30 de octubre 2013**, con reasignación de fondos al Presupuesto de Gastos tal como se indica en las imputaciones presupuestarias siguientes:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
<b>03</b>				<b>TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACIÓN ACT.</b>	<b>253.750</b>
	01			Patentes y Tasas por Derecho	245.950
		001		Patentes Municipales	13.000
			001	De Beneficio Municipal	13.000
		003		Otros Derechos	232.950
			001	Urbanización y Construcción	156.250
			002	Permisos Provisorios	27.700
			004	Transferencia de Vehículos	3.200
			999	Otros	45.800
	02			Permisos y Licencias	7.800
		001		Permisos de Circulación	7.800
			002	De Beneficio Fdo. Común Municipal	7.800
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>52.200</b>
	03			De Otras Entidades Públicas	52.200
		002		De la Secretaría de Desarrollo Reg. y Administrativo	35.800
			002	Compensación por Viviendas Sociales	3.100
			999	Otras Transferencias de la SUBDERE	32.700
		007		Del Tesoro Público	16.400
			001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°	1.900
			999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	14.500
<b>06</b>				<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>4.400</b>
	01			Arriendo de Activos No Financieros	4.400
		001		Dependencias Municipales	4.400
			004	Arriendo de Terrenos - Cerro La Cruz	4.400
<b>13</b>				<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL</b>	<b>65.600</b>
	03			De Otras Entidades Públicas	65.600
		002		De la Subsecretaría Regional y Administrativo	65.600
			999	Otras Transferencias Gastos Capital de la SUDERE	65.600
				<b>Total Aumento Ingreso</b>	<b>375.950</b>
				Aumento Asignación Egreso	
<b>21</b>				<b>GASTO EN PERSONAL</b>	<b>150.000</b>
	03			Otras Remuneraciones	20.000
		999		Otras	20.000
			999	Otras	20.000
	04			Otros Gastos en Personal	130.000
		004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	130.000

<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>92.550</b>
	01		Alimentos y Bebidas	10.000
		001	Para Personas	10.000
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	4.550
		001	Textiles y Acabados Textiles	4.550
	05		Servicios básicos	15.000
		002	Agua	15.000
		002	Areas Verdes	7.000
		004	Otras	8.000
	08		Servicios Generales	57.000
		004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	8.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.000
		001	Pasajes	6.000
		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	22.000
		999	Otros	21.000
	09		Arriendos	6.000
		003	Arriendo de Vehículos	6.000
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>67.800</b>
	01		Al Sector Privado	25.000
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	25.000
	03		A Otras Entidades Públicas	42.800
		090	Al Fondo Común Municipal - Perm. de Circulación	7.800
		001	Aporte Año Vigente	7.800
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	35.000
		001	Educación	20.000
		002	A Salud	15.000
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>65.600</b>
		004	Obras Civiles	65.600
		004	Fdo. Incentivo al Mejoramiento Gestión Municipal	65.600
			<b>Total Aumento Egreso</b>	<b>375.950</b>

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

### **3.-APROBACION INCORPORACION A ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**

Sr. Loyola, solicita al Concejo acuerdo para incorporarse a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Frente esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 88**

#### **“ACUERDAN QUE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO SE INCORPORA COMO SOCIO A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

#### **4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Loyola, menciona que con respecto a solicitudes de terrenos y puestos de artesanía, dice que se tomara este tema en una sesión posterior, que hay muchas solicitudes y deberá evaluarse socialmente.

El Concejo comenta y conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, indica que hay una carta solicitud de la Fundación Integra, solicitando subvención para el año 2014.

Frente a esta solicitud el Concejo determina tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 89**

#### **“ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION PARA EL AÑO 2014, PARA LA FUNDACION INTEGRA, CONSISTENTE EN APORTE DE ARTICULOS DE LIBRERÍA Y ASEO, ADEMAS EL PAGO DEL CARGO FIJO DEL SERVICIO TELEFONICO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, indica que la Primera Compañía de Bombero esta solicitando un premio bingo.

Se analiza esta solicitud y se menciona que se hará el aporte una vez que se haga llegar la solicitud por escrito del Cuerpo de Bomberos de Huasco, sin embargo se toma el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 90**

**“ACUERDAN APROBAR UN PREMIO BINGO DE APROXIMADAMENTE DE \$60.000.- (SESENTA MIL PESOS), PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, señala que el Liceo Japón, ha solicitado un aporte de \$450.000.- para participar en el III Seminario Internacional de Relaciones Publicas.

Frente a esta solicitud el Concejo toma el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 91**

**“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$450.000.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO JAPON, PARA FINANCIAR ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION DE DELEGACION DE ALUMNOS EN PARTICIPACION DEL III SEMINARIO INTERNACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, ENTRE LOS DIAS 15 AL 19 DE OCTUBRE ”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, informa que se está reparando los baños de la Playa Grande y que más adelante se determinara quien administrara este servicio en periodo estival.

Sr. Loyola, menciona que el Cura párroco está solicitando el aporte de la Feria de San Pedro.

El Concejo comenta y conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 92**

**“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$2.200.000.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS) A LA IGLESIA SAN PEDRO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

## **5.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Vega, informa que hay una organización de 24 personas que realizarán una actividad con el fin de reunir fondos para restaurar la Torre de la Iglesia de Huasco Bajo, el evento se llamará Torretón y se realizará los días 6 y 7 de Diciembre, apoyarán las radios de la provincia con transmisión 24 horas y artistas, también el municipio está apoyando, la actividad se realizará en el anfiteatro de Huasco Bajo.

Sr. Avalos, informa que tuvieron una reunión de trabajo con Tránsito y con Educación, que se hará un informe para el Concejo.

Sr. Loyola, menciona que es importante formalizar las observaciones al PADEM 2014.

El Concejo conversa sobre estos temas.

Sra. Dagnino, agradece al Sr. Alcalde por apoyo alumnos de cuarto medio de Administración para que pudiesen viajar a Viña del Mar y dice que también por las soluciones posteriores al fallecimiento del señor Cepeda de la JUNAEB

Sr. Rojas, comenta sobre problema de tránsito en la carretera en conjunto con otros Concejales, también dice que frente a la propiedad del Sr. Juan Cruz, (calle Diego de Almagro), está rota la vereda y la Empresa Aguas Chañar no repone los pavimentos.

Sr. Loyola, dice que notificará.

Sr. Rojas, comenta que se debe organizar a los profesionales para ayudarlos a buscar trabajo.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Valenzuela, primeramente se excusa por no poder participar en las mesas de trabajo con la DOM y Tránsito por encontrarse resfriado, agrega diciendo que se les dijo a los señores de Vialidad los problemas que existen en la carretera y se les solicitó la colocación de lomos de toros.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que los vecinos de la Población 21 de Mayo están preocupados, porque los alumbrados públicos de la plazoleta están doblados y pueden caerse sobre los niños.

Sr. Vega, consulta por la invitación al encuentro de Alcaldes del Norte en Huasco.

Sr. Loyola, da a conocer detalles de este encuentro e invita cordialmente a todos los Concejales.

Sr. Loyola, siendo las 13:25 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal